

su pequeño contingente para que sea un hecho el respeto y observancia á la Carta Fundamental y Leyes de Reforma, obra gloriosa de nuestros hombres más ilustres, sellada con la sangre de sus valientes y denodados defensores.

«De la instalación del Club y sus trabajos, satisfacción tendremos de participarlo á vdes. para que se sirvan, si á bien lo tienen, publicarlo en su acreditado órgano liberal para conocimiento de nuestros correligionarios, anticipándoles por ello, nuestros más cumplidos agradecimientos.

«Esta ocasión nos proporciona el alto honor de ofrecernos á las órdenes de vdos., sinceramente como sus afinos. y muy attos. S. S. S. S.

RAFAEL ODRIOZOLA.—J. ESCALANTE.»

Aplaudimos cordialmente la actitud noble y levantada, de los honrados liberales de Cuicatlán. Ojalá que sus esfuerzos sean secundados en todo el Estado de Oaxaca. Por nuestra parte, con el mayor placer, nos ponemos á las órdenes de tan dignos liberales, para quienes «RÉGNERACION» tiene los brazos abiertos.

CRUELDAD DE UN ALCAIDE.

Por sus instintos desalmados, el Alcaide de la cárcel pública de Hermosillo, Son., hubiera merecido el empleo de verdugo en cualquier imperio tiránico de la Edad Media.

En esa cárcel hay un calabozo en el que se tiene encerrados á los presos políticos, que habiendo tenido el valor necesario para exigir sus derechos encarándose á la funesta administración del infortunado Estado fronterizo, están pagando con su prisión una exigencia justísima y levantada.

El Alcaide de la cárcel, á fin de granjearse la protección del Poder, no satisfecho con el encarcelamiento de los enemigos de la mala administración, lleva su rigor hasta el grado de no permitir que se asée el calabozo en que ellos se encuentran, ni que se les preste servicio alguno, por indispensable que él pueda ser.

Dicho empleado, ha castigado cruelmente á un preso, porque condolido éste de la situación de los presos políticos, aseó su calabozo y les prestó algunos otros pequeños servicios.

Poco le importó al iracundo Alcaide, la circunstancia de que el preso de referencia, sea uno de los que, dentro de la prisión, observan una conducta ejemplar.

El sostenimiento de esa clase de empleados, solo sirve para desacreditar más á una mala Administración Pública.

Autoridades complacientes.

Indignados se muestran, y con sobrada razón, los liberales de Matehuala, por el hecho de haber permitido las autoridades de aquella ciudad, que se efectuaran actos de culto externo, al trasladar de un lugar á otro de la población una imagen del culto católico.

Los conservadores de Matehuala, hicieron alarde de impunidad, organizando una escandalosa procesión, que sólo sirvió para pisotear y escarnecer las Leyes de Reforma, con gran contentamiento del cura Pánfilo Castillo.

Tales actos, consentidos por las autoridades, son disolventes, porque hacen perder el respeto que se debe á nuestros principios, conquistados á fuerza de sangre en los campos de batalla.

Además, todos los funcionarios y servidores públicos, al aceptar sus respectivos encargos, lo hacen bajo protesta, solemne y formal, de guardar y hacer guardar fielmente la Constitución de 57 y las Leyes de Reforma, así es que, al permitir que se violen, quebrantan la protesta que otorgaron por debilidad ó conveniencia.

Cuando las autoridades no se encuentren con fuerzas suficientes para hacer respetar las leyes, deben dimitir, pues no está bien que el Gobierno se encomiende á individuos cobardes y afeminados, que por su pusilanimidad y falta de energía, no tienen más objeto que permitir que se violen á cada rato las instituciones que nos rijan.